

DETERMINANTES DEMOECONÓMICOS DE LOS GASTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN MATERIA DE JUBILACIONES*

DEMO-ECONOMIC DETERMINANTS OF EXPENDITURE ON SPANISH SOCIAL SECURITY PENSIONS FOR RETIREMENT

Dirk Godenau**

Universidad de La Laguna

Josefina Domínguez-Mujica***

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

SUMARIO: Introducción. 1. Determinantes de la población de 65 y más años: sucesos y resultados demográficos. 1.1 Flujos y *stocks* de población. 1.2 Las estructuras de la población. 1.3 Intensidad de los procesos demográficos. 1.4 Poblaciones estimadas y proyecciones demográficas. –2. Alcance y limitaciones de los factores demográficos en la evolución de los gastos en pensiones. 2.1. Alcance y limitaciones de las proyecciones demográficas. 2.2 Las proyecciones de la población española realizadas por el INE. 2.3. Las proyecciones de la población española realizadas por EUROSTAT. –3. El caso español desde una perspectiva comparada: las proyecciones de población de España y las de otros países de la Unión Europea. –4. Conclusiones: Las implicaciones de los factores demográficos en los gastos e ingresos de la Seguridad Social y la reforma del sistema.

RESUMEN

La revisión del Sistema de Pensiones español en el año 2013 ha estado condicionada por una estrategia política que ha vinculado la sostenibilidad de dicho sistema, exclusivamente, a la evolución demográfica proyectada, subestimando las implicaciones del mercado de trabajo. El ‘factor de sostenibilidad’ propuesto exige una revisión crítica tanto desde la demografía como desde la economía. Desde la demografía, porque los cambios estructurales del largo plazo se ven modulados por las coyunturas demográficas del medio plazo y porque el grado de envejecimiento de la población española en un futuro próximo no será superior al de otros países del entorno europeo de referencia. Desde la economía, porque se ha de considerar la capacidad de creación de empleo, los salarios y las cotizaciones, por una parte, y los años trabajados y la decisión sobre el momento de jubilación, por otra. En consecuencia, proponemos una actitud crítica sobre el modelo adoptado, desvelando los factores demográficos que inciden en la sostenibilidad del sistema de reparto más allá de la propia evolución demográfica, es decir, desde la perspectiva del mercado de trabajo.

ABSTRACT

The review of the Spanish Pensions System in 2013 has been conditioned by a political strategy that has exclusively linked the sustainability of the system to the projected demographic changes, underestimating the implications of the labour market. The proposed ‘sustainability

* Recibido el 3 de diciembre de 2014, aceptado el 23 de enero de 2015.

** Profesor Titular de Economía Aplicada.

*** Catedrática Acreditada de Geografía Humana.

factor' requires a critical review from both demography and economy. From demography, because the long-term structural changes are modulated by demographic changes in the medium term and because the aging degree of the Spanish population will not be higher than that of other countries in the European reference area in the near future. From economy, because the capacity to create jobs, wages and prices, the years worked and the decision on the timing of retirement have to be considered. Consequently, we propose a critical attitude towards the pension reform model and justification, with demographic factors affecting the sustainability of Pay-As-You-Go Systems beyond demographic change itself, i.e. from the perspective of the labour market.

Palabras clave: Pensiones, sostenibilidad, sistema de reparto, envejecimiento demográfico, mercado de trabajo.

Key words: Pensions, sustainability, PAYG system, demographic aging, labour market.

INTRODUCCIÓN

La evolución de la economía de un determinado país guarda una estrecha relación, entre otros muchos factores, con las características demográficas. El mercado laboral, el sistema de pensiones, la atención sanitaria, la educación y la formación, el mercado de la vivienda, etc. son fenómenos indisociables de las estructuras de la población. Por ello, es necesario conocer los cambios demográficos que afectan a las sociedades. Un caso significativo del tipo de relación que se establece entre la composición de la población y la economía de un país es el del modelo adoptado en el establecimiento de los sistemas de pensiones y más, específicamente, en los sistemas de pensiones basados en un modelo de reparto.

Frente al sistema de capitalización (los trabajadores cotizarían para una cuenta individual que se revaloriza o se deprecia en función de la inversión que se haga con esos fondos), el sistema de reparto consiste básicamente en que las pensiones de los actuales pensionistas son pagadas con las cotizaciones de quienes actualmente están en activo, y las pensiones de estos últimos serán pagadas por las generaciones posteriores a la suya, es decir, que el sistema de reparto depende de un cociente entre pensionistas y ocupados. Esto vincula el éxito del sistema a una base de cotizantes grande y a un número de perceptores más reducido, es decir, a parámetros demográficos que condicionan el volumen de dichos grupos y también a factores económicos, entre los que destacan los referidos al mercado de trabajo.

La configuración del sistema de pensiones en España se basa en este modelo de reparto, por lo que las cambiantes circunstancias demográficas han sido esgrimidas como argumento fundamental en la justificación de la necesidad de transformar el sistema actual. La estrategia política se ha basado en estudiar la aplicación del llamado “factor de sostenibilidad”, un indicador de referencia con el que ajustar el sistema de pensiones para asegurar su viabilidad ante aumentos en la esperanza de vida. Así, la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social introduce, a partir de 2027, el denominado “factor de sostenibilidad”, con la finalidad, según reza dicha ley, de lograr la obtención de pensiones adecuadas y la suficiencia del sistema a largo plazo.

La mayoría de los países de la UE también han reformado o se han planteado reformar sus sistemas de pensiones en los últimos años debido al envejecimiento de la población y han realizado dicha reforma a partir de la introducción de ese factor de sostenibilidad. En su definición se han considerado los parámetros demográficos aunque el papel otorgado a éstos ha sido dispar según los distintos países. En el caso de España, dicho factor de sostenibilidad es un instrumento pendiente de desarrollo, aunque las primeras propuestas hacen referencia a la necesidad de adoptarlo a partir de las relaciones de índices demográficos, esperanza de vida e índices económicos. Por tanto, el protagonismo que confiere la reforma del sistema de pen-

siones a la demografía, nos obliga a adentrarnos en una serie de conceptos y procedimientos de trabajo, cuyo conocimiento es decisivo para entender sus entresijos. Ahora bien, conviene tener presente que dado que la demografía no sólo analiza el pasado y el presente de una sociedad, sino que también proyecta su futuro, no puede considerarse una ciencia exacta, por lo que su utilización debe estar sujeta a una serie de precauciones que permiten poner en tela de juicio las opciones adoptadas. Al mismo tiempo, no se debe demonizar la demografía, haciéndola responsable de los recortes de las pensiones del futuro, pues la búsqueda de argumentaciones demográficas en el cálculo de la sostenibilidad no debe esconder otras responsabilidades, como son las de carácter económico, dado que la salud del sistema descansa también en las cotizaciones de los trabajadores, es decir, en la capacidad de aportación que determina la estructura del mercado de trabajo y, de forma específica, el empleo.

Este documento, dedicado a los fundamentos demográficos de los gastos de la Seguridad Social en materia de pensiones de jubilación, se ordena de la siguiente forma. En un primer gran apartado se definen los sucesos y resultados demográficos que determinan la población de 65 y más años, expresándose no sólo los conceptos sino también los procedimientos o las metodologías de trabajo. Un segundo apartado está dedicado al alcance y limitaciones de los factores demográficos en la evolución de los gastos en pensiones, es decir, a una visión crítica de los cálculos de futuro proyectados. Por último, en un tercer apartado se desarrolla una perspectiva comparada con respecto las proyecciones de población de otros países de la Unión Europea. Unas conclusiones finales, en las que se ofrece una reflexión crítica acerca del procedimiento adoptado para la reforma del sistema de pensiones en España. En ellas se señala que los argumentos demográficos no tienen la posición predominante que se les atribuye en el discurso relativo a la urgencia de revisión del actual sistema, al mismo tiempo que se desvelan los mecanismos económicos que directa e indirectamente inciden en dicha propuesta de revisión.

1. DETERMINANTES DE LA POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS: SUCESOS Y RESULTADOS DEMOGRÁFICOS

Para adentrarnos en los determinantes demoeconómicos de los gastos de la Seguridad Social en materia de pensiones se hace necesario prestar atención a una serie de conceptos y procedimientos de trabajo propios de la demografía. En los epígrafes que se desarrollan a continuación se han seleccionado aquéllos que mayor interés ofrecen en relación con el objeto de este documento. Muchas de dichas magnitudes están íntimamente relacionadas entre sí y sólo una atención conjunta a todas ellas permite hacer más comprensibles los procesos demográficos.

1.1. Flujos y *stocks* de población

Las magnitudes demográficas pueden dividirse en dos clases: aquéllas cuya referencia temporal es un momento determinado y las que vienen referidas a un periodo de tiempo. En el primer caso se habla de *stocks* o efectivos y en el segundo de flujos (Leguina, 1973).

Un stock demográfico está constituido por una población con un número de personas en un momento dado (1 de noviembre de 2011, fecha de referencia del último censo de población, por ejemplo) mientras que un flujo hace referencia a los acontecimientos que en un periodo concreto (un mes, un año...) originan variaciones en una población determinada. Por tanto, los flujos tienen una dimensión temporal y determinan los cambios que se producen en el volumen y características de los *stocks*. Dichos flujos son de dos tipos distintos, los correspondientes al movimiento natural de población (MNP): nacimientos y defunciones, por una parte, y los que determina la movilidad: la emigración e inmigración, por otra. Cualquier *stock* de población es el resultado de la combinación de cuatro variables, dos de signo positivo: natalidad e inmigración y dos de signo negativo: mortalidad y emigración.

En el análisis de toda población se pueden establecer distintos subgrupos de personas en función de las características diferenciadas que presentan, especialmente cuando dichas características tienen que ver con el hecho de que esas personas han experimentado un cierto acontecimiento demográfico en un mismo periodo de tiempo. A dichos subgrupos se les llama cohortes, siendo una de las clasificaciones más frecuentes de dichas cohortes la edad o, lo que es lo mismo, la fecha de nacimiento.

El estudio de los flujos y *stocks* de población en función del año de nacimiento de las personas y en función de su sexo se interpreta como un análisis biodemográfico, pues dichas características derivan de factores biológicos. Pese a que, desde un punto de vista cultural, la idea de edad haya podido variar, una sociedad utiliza el criterio de edades aritméticas para fijar ciertos hitos. Por otra parte, cuando nos referimos a un mismo año de nacimiento con respecto a una cohorte de población, también se puede utilizar el término de generación.

1.2. Las estructuras de la población

La composición por edad de la población proporciona una serie de datos que aclaran hechos de gran importancia económica (Derruau, 1961) y reviste un interés especial no sólo porque es una consecuencia del pasado demográfico de una sociedad, sino también porque condiciona su desarrollo futuro. Todos los fenómenos demográficos son estrechamente dependientes de la edad (Livi-Bacci, 1993), de forma que la productividad económica, las necesidades asistenciales o de equipamientos educativos o culturales, las actitudes sociales respecto al consumo o al ahorro, los comportamientos políticos, etc. no pueden ser abordados al margen del estudio de la estructura demográfica (Reques, 2006).

Por tanto, la composición de la población por sexo y edad es un factor determinante básico de la oferta de mano de obra de un país e influye en las necesidades de diversos bienes y servicios especiales ya que hombres, mujeres, jóvenes, adultos y personas mayores reciben o aportan recursos de forma diferenciada: educación, subsidios de paro, ayuda familiar, promoción de empleo y pensiones.

La forma más habitual de representar la estructura biodemográfica de una población es la de los gráficos denominados pirámides de población. Una pirámide de población o pirámide de edades es una distribución de frecuencias (histograma) que recibe este nombre por su forma más habitual. Se trata de un gráfico construido sobre dos ejes de coordenadas —abscisas y ordenadas—. En la primera se sitúa la escala en la que van los efectivos de cada edad, o grupo de edades, y en la segunda los años o grupos de años y, como los efectivos de edades se reparten en mujeres y hombres, el resultado es el de una doble representación, es decir, un doble histograma de frecuencias.

El interés de las pirámides reside en que permiten apreciar en una sola representación dicha composición biodemográfica en un momento dado. Permiten también establecer comparaciones entre distintas poblaciones, así como desvelar pautas del pasado y plantear hipótesis de futuro. Por tanto, pese a que se elaboran para reflejar la estructura demográfica en un momento determinado, encierran en sí la historia demográfica de una población, porque expresan, al mismo tiempo, los cambios económicos y sociales y las transformaciones políticas de un país, e informan de las tendencias proyectadas.

1.3. Intensidad de los procesos demográficos

Las tablas de supervivencia y de mortalidad ayudan a estimar el número de personas de cada cohorte de la población que sobrevivirán durante intervalos de tiempo sucesivos y futuros. El método para calcularlas consiste en combinar las tasas de mortalidad de la población de las distintas edades en un solo modelo matemático que recibe el nombre de tabla de mortalidad. Para ello se supone que una cohorte convencional de 100.000 personas está sometida durante toda la vida de sus miembros a las probabilidades de defunción que se observan en la población

real en un momento dado. La tabla de mortalidad puede indicar la probabilidad de morir en un período de tiempo en el caso de personas que pertenezcan al mismo grupo de edad, el promedio de años que puede esperar vivir un recién nacido, el promedio de años que queda a una persona a cualquier edad, la probabilidad de sobrevivir de una edad a otra y, finalmente, la probabilidad de sobrevivir durante un cierto número de años, en el caso de personas de cualquier edad (Reques, 2006). Por tanto, es un procedimiento muy útil para las proyecciones de población ya que permite calcular el índice sintético denominado la esperanza de vida.

De manera específica, la esperanza de vida al nacer calcula el número promedio de los años que pueden llegar a vivir las personas nacidas en un mismo año (generación), desde el momento de su nacimiento hasta su extinción (puede igualmente calcularse la esperanza de vida desde cualquier otra edad exacta, en cuyo caso tendríamos la esperanza de vida a la edad en cuestión). Por tanto, trata de averiguar “cuál sería la esperanza de vida de una generación que, a lo largo de sus sucesivas edades, fuese extinguiéndose con una mortalidad como la de ese año o periodo”. Si el cálculo se ha hecho así, el término “esperanza de vida” resulta engañoso, porque parece reflejar expectativas futuras, cuando el indicador en realidad refleja únicamente las condiciones de la mortalidad presente. Su interpretación correcta debería ser “el número medio de años que viviría una generación que, nacida el año x , fuese muriendo a lo largo de sus sucesivas edades con la misma intensidad con que se muere en cada edad ese determinado año” (Pérez Díaz, 2013).

En consecuencia, como todos los modelos, se construye en función de los datos registrados y, por lo tanto, del pasado. Es decir, de lo que han vivido las generaciones anteriores. Si se percibe una tendencia al aumento de la esperanza de vida, se estima que en las generaciones siguientes tal aumento se seguirá dando, con lo que nos encontramos con un estimador que no es absolutamente seguro.

Por su parte, entre los indicadores demográficos básicos, que resumen la evolución histórica del comportamiento de la dinámica natural de la población (natalidad, fecundidad, mortalidad y nupcialidad) se hallan las tasas específicas de fecundidad por edad de la madre. Junto a otros indicadores nos informan del crecimiento y estructura de la población residente en el país, así como de las tendencias de futuro del movimiento natural de población. De forma específica, las tasas de fecundidad se definen como el total de nacimientos de madre en edad x , a lo largo de un año determinado, por cada mil mujeres de dicha edad. Por tanto, dicha tasa representa la intensidad fecunda a cada edad, entre las mujeres residentes en un año y en un país determinado.

Además de por la dinámica natural, toda población se ve afectada en su evolución por una dinámica migratoria. A su conocimiento ayudan, en el caso de España, los cálculos aproximativos que encierra la Estadística de Migraciones elaborada por el INE anualmente, de la que pueden derivarse las tasas de inmigración y emigración. Estas tasas, que resultan de los flujos migratorios, guardan completa consistencia con las Cifras de Población y con las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población. Se trata de una información que es transmitida a nivel internacional como datos oficiales de migraciones de España (INE, 2013). La tasa de inmigración, por tanto, corresponde al total de inmigrantes llegados a España, en un año determinado, en relación con la población media de ese año y se expresa en tantos por mil. De la misma forma, la tasa de emigración relaciona el total de emigrantes que abandonan el país, en un año determinado, con la población media del mismo año.

1.4. Poblaciones estimadas y proyecciones demográficas

Las Estimaciones de la Población Actual constituyen una aproximación estadística a la población residente en España, en cada momento, en la que el INE hace uso de la última información disponible sobre la evolución demográfica del país. Sus resultados son utilizados como población de referencia en las encuestas a hogares y población y en el cálculo de todo tipo de indicadores (demográficos, económicos, etc.) y son transmitidos como cifras de población de España, a todos los efectos, a nivel internacional. Estos cálculos se realizan desde el año 2004, aunque con información disponible desde 2002. En el caso de los flujos migratorios anuales, los resultados detallados sólo están disponibles desde 2010 (INE).

Los datos de población permiten elaborar las proyecciones demográficas, que se pueden realizar con modelos diversos (Vinuesa, 1994). Sin ánimo de hacer una clasificación exhaustiva, y en función de las características que se señalan, se pueden efectuar las agrupaciones de los modelos que se indican en el cuadro 1. Normalmente, los modelos empleados para la ejecución de las proyecciones comparten más de una de las características reseñadas. En el caso concreto de las proyecciones utilizadas en las simulaciones de la evolución futura de los sistemas de pensiones, éstas cuentan habitualmente con los siguientes atributos: son modelos exclusivamente demográficos, se elaboran con el método de componentes (fecundidad, mortalidad, migraciones) para Estados en su conjunto y sin desagregación regional interna. Sus horizontes temporales abarcan varios decenios y sus resultados permiten la desagregación de las poblaciones estimadas según edad y sexo (pirámides de población).

Cuadro 1. Tipología de modelos de proyecciones

<p>A: Según las variables que se utilicen, se pueden agrupar:</p> <p>A1 Los modelos integrados</p> <p>A2 Los modelos exclusivamente demográficos</p>
<p>B: Según la agregación de los datos demográficos:</p> <p>B1 Proyecciones por extrapolación</p> <p>B2 Proyecciones por componentes</p>
<p>C: Según se tengan o no en cuenta los movimientos migratorios:</p> <p>C1 Proyecciones cerradas</p> <p>C2 Proyecciones abiertas</p>
<p>D: En atención a la relación y disponibilidad de los componentes</p> <p>D1 Sistemas multirregionales</p> <p>D2 Métodos distributivos</p>

Fuente: elaborado a partir de Vinuesa (1988).

El uso del método de componentes implica el diseño de hipótesis sobre la evolución futura de la fecundidad (tasas de fecundidad por edad de la madre), de la mortalidad (tasas de mortalidad por edad y sexo) y de las migraciones (saldos migratorios por edad y sexo). A su vez, es frecuente el establecimiento de escenarios a través de la combinación de diversas hipótesis diferentes en los tres sucesos demográficos. Por ejemplo, un escenario de alto crecimiento con fecundidad alta, mortalidad baja e inmigración neta, frente a otro, de bajo crecimiento, con las hipótesis contrarias. Huelga decir que el realismo de las proyecciones depende en buena medida de la probabilidad de que las hipótesis sobre fecundidad, mortalidad y migraciones sean acertadas.

El establecimiento de las hipótesis en el método de componentes tiene a su disposición varias opciones técnicas. Se pueden establecer en función de la dinámica en el pasado reciente, extrapolando las tendencias detectadas al futuro, pueden optar por asumir la constancia del comportamiento actual, o proyectarse hacia una situación final que se alcanza al agotarse el horizonte temporal de la proyección. También es frecuente, particularmente en las proyecciones largas, asumir que después de unos años iniciales de tasas cambiantes se llegue a una situación estable, a partir de la cual ya se mantienen constantes las intensidades en los sucesos demográficos.

Determinadas decisiones sobre estas hipótesis son especialmente relevantes a la hora de convertir unas proyecciones en optimistas o pesimistas. En el caso de las proyecciones largas utilizadas en el tema de las pensiones, lo que se asume sobre la futura evolución de la esperanza de vida de las personas mayores es crucial, porque condiciona el número de años vividos por estas personas después de alcanzar la edad de jubilación.

A su vez, en la población en edad de trabajar, es la hipótesis de los saldos migratorios exteriores el factor más destacable, porque una fuerte inmigración neta de trabajadores refuerza los ingresos del sistema. En el primero de los casos, la esperanza de vida en edades avanzadas, las hipótesis suelen utilizar la extrapolación de las tendencias del pasado, con algunas asunciones adicionales en las funciones continuas de las probabilidades de muerte¹. Esta técnica desemboca, salvo contadas excepciones, en futuras ganancias de varios años adicionales de esperanza de vida durante las próximas décadas.

En el segundo de los casos, es la volatilidad coyuntural de los movimientos migratorios el principal inconveniente en el desarrollo de hipótesis que cubren varios decenios. Como no se dispone de previsiones fiables de la evolución económica a medio-largo plazo, tampoco se pueden establecer hipótesis migratorias en función de la coyuntura económica. En consecuencia, la técnica de extrapolación es poco recomendable en materia de migraciones, porque durante una fase de bonanza económica tiende a sobreestimar las inmigraciones futuras y durante períodos de estancamiento económico ocurre lo contrario. En este sentido, la fiabilidad de las proyecciones no es independiente de su antigüedad. Si entre la fecha de elaboración y el momento de consulta/uso ya ha pasado mucho tiempo, es probable que estimaciones más recientes sean más fiables, al poder emplear información más actualizada sobre el presente demográfico. Esta observación es particularmente pertinente si durante este lapso de tiempo se dan cambios socioeconómicos profundos que puedan afectar a la demografía. La actual crisis económica española cumple sin duda con esta condición.

2. ALCANCE Y LIMITACIONES DE LOS FACTORES DEMOGRÁFICOS EN LA EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EN PENSIONES

2.1. Alcance y limitaciones de las proyecciones demográficas

Las simulaciones de los escenarios de gastos e ingresos del sistema de pensiones incluyen necesariamente estimaciones del número de perceptores potenciales, definido como colectivo demográfico de una determinada edad (por ej. 65 y más años), y del número de contribuyentes potenciales (población en edad de trabajar; por ej. 16 a 64 años). Al tratarse de grupos poblacionales con delimitaciones puramente demográficas, son las proyecciones demográficas el instrumento empleado para la cuantificación de su evolución futura.

A la vista de la amplia atención que recibe el cambio demográfico como condicionante de la sostenibilidad del sistema de pensiones, conviene enfatizar el importante papel que juegan otros factores no demográficos. Al pasar de los perceptores potenciales a la estimación del número de perceptores reales/probables y los correspondientes gastos en pensiones, intervienen factores como los derechos adquiridos durante la anterior vida laboral, la existencia de prestaciones mínimas, cambios en la edad mínima de jubilación, etc. A su vez, los ingresos del sistema no sólo dependen del número de contribuyentes potenciales, porque inciden otros factores como la tasa de empleo y el nivel de los salarios y de las cotizaciones.

La siguiente ecuación (cuadro 2) resume los distintos elementos en juego que determinan el peso que tiene el gasto en pensiones en el conjunto de la economía. La ratio de dependencia constituye un factor exclusivamente demográfico, y refleja la relación entre la población en edad de jubilado y la población en edad de trabajo. La ratio de elegibilidad compara los beneficiarios de pensiones con la población en edad de jubilación. La ratio de transferencia indica la pensión media per cápita de beneficiario por PIB per cápita de trabajador. Por último, la ratio de empleo relaciona la población en edad de trabajar con el empleo.

¹ Debido al escaso número de observaciones de defunciones en edades muy avanzadas, suelen emplearse ajustes estadísticos para suavizar el carácter errático de los resultados.

Cuadro 2. Factores determinantes del gasto en pensiones

$$\frac{\text{Gasto pensiones}}{\text{PIB}} = \left[\frac{\text{POBp}}{\text{POBw}} \right] \times \left[\frac{\text{NPen}}{\text{POBp}} \right] \times \left[\frac{\text{Pen a}}{\text{PIBw}} \right] \times \left[\frac{\text{POBw}}{\text{NTrab}} \right]$$

POBp: población en edad de jubilación; POBw: población en edad de trabajar; NPen: nº de jubilados; Pen a: pensión media; PIBw: PIB por trabajador; NTrab: población empleada.

Fuente: European Commission, 1996, pág. 17.

El gasto determinado por estos factores se debe cubrir en el medio-largo plazo por los ingresos que produce el sistema. Estos ingresos pueden limitarse a los vinculados a cotizaciones de los trabajadores o pueden incluir también otras fuentes de financiación. Es habitual que las simulaciones de los ingresos opten por la primera vía (ingresos del propio sistema). También se deben contemplar los mecanismos de transferencia intertemporal de los ingresos, es decir, las llamadas “huchas de las pensiones” o “fondos de reserva”. Estas se llenan durante los períodos superavitarios y se vacían en los deficitarios. A su vez, estos mecanismos compensadores pueden utilizarse con criterios exclusivamente relacionados con la situación del propio sistema o incluyendo otros externos al sistema (por la contabilización o no como déficit público en un contexto de restricciones al endeudamiento).

Por lo tanto, la futura evolución demográfica es uno de los condicionantes del equilibrio entre gastos e ingresos del sistema de pensiones, pero no es necesariamente el determinante de mayor peso. Sus particularidades están relacionadas, más que con su importancia cuantitativa, con su inercia y difícil alteración por las políticas. Asumiendo que el Estado opte por no forzar los niveles de fecundidad y mortalidad a través de políticas demográficas draconianas (véase el ejemplo contrario de China con sus políticas antinatalistas), sólo quedan los movimientos migratorios exteriores como variable operativa que tiene a su alcance la política de inmigración si se quiere incidir en la futura evolución y composición de la población. No obstante, el limitado alcance cuantitativo de estos movimientos exteriores suele impedir que se inviertan o compensen los cambios estructurales de la población que acompañan inexorablemente a la transición demográfica.

Esta inercia de los cambios demográficos permite el desarrollo de modelos de proyección que, a diferencia de las previsiones económicas, pueden abarcar horizontes temporales relativamente largos, de varias décadas. Huelga decir que a mayor horizonte temporal mayores son también las incertidumbres que envuelven sus resultados, lo que provoca el dilema entre las necesidades de simular la evolución poblacional para varias décadas, por un lado, y la decreciente fiabilidad de sus resultados, por otro. Entre los demógrafos es conocido que muchas proyecciones resultan a la postre erróneas, habitualmente por su incapacidad de predecir con acierto los futuros movimientos migratorios. Afortunadamente ya pocos se acuerdan de estas predicciones cuando años más tarde se conoce la evolución real de los acontecimientos.

2.2. Las proyecciones de la población española realizadas por el INE

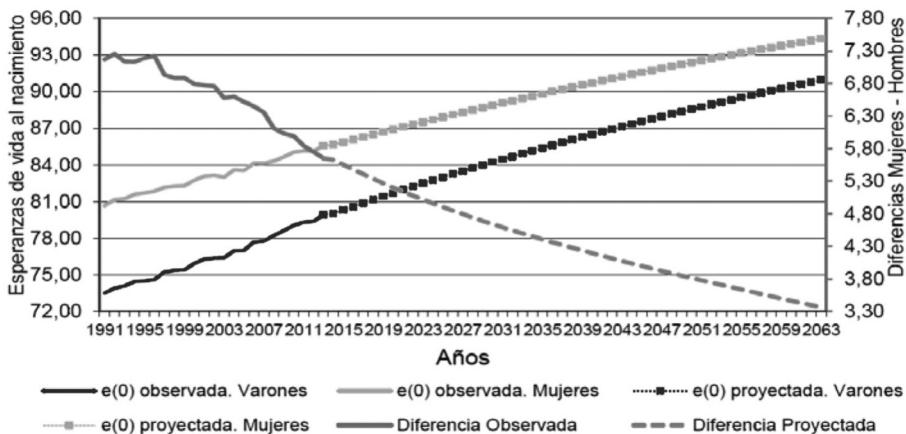
La revisión de las proyecciones de la población española que presentamos se limita a las realizadas por organismos oficiales (INE y EUROSTAT) en fechas relativamente recientes y horizontes temporales de varias décadas. Por lo tanto, no se incluyen las estimaciones elaboradas por otros autores (institutos de investigación, etc.), sin que por ello se pretenda minusvalorar su fiabilidad o utilidad.

Las proyecciones disponibles en los institutos de estadística de España y de la Unión Europea parten de años diferentes (2014 en el caso del INE, 2013 en el caso de EUROSTAT). Las Proyecciones de Población del INE (2014-2064), se publicaron en octubre de 2014. La proyección EUROPOP2010 alcanza el año 2060. Ambas facilitan resultados sobre la población de España desagregada por grupos de edad.

La proyección del INE tiene las siguientes características:

- *Método.* La proyección se elabora con el método de componentes, estimando poblaciones futuras (*stocks*), desagregadas por edad y sexo, en función de los flujos de nacimientos, defunciones e inmigrantes/emigrantes netos².
- *La población de partida.* Se utilizan las cifras de población provisionales a 1 de enero de 2014, por sexo y edad simple, hasta grupo abierto de edad de 100 años y más, correspondiente a los resultados de la serie retrospectiva de cifras poblacionales de referencia que el INE emplea en su producción estadística.
- *La hipótesis de mortalidad.* La proyección de las tasas específicas de mortalidad “se lleva a cabo a partir de una extrapolación de las tendencias observadas de los riesgos o probabilidades de muerte a cada edad, de acuerdo a una modelización exponencial de las trayectorias suavizadas de las mismas en función del tiempo” (INE, 2014, p. 24). La conversión de las tasas específicas de mortalidad proyectadas en tablas de mortalidad y las correspondientes esperanzas de vida al nacer muestran una evolución ascendente de la misma (ver figura 1), con una magnitud superior a los 10 años adicionales en ambos sexos entre 2014 y 2063. Estas mejoras se asumen también, en una magnitud ligeramente inferior, para las esperanzas de vida a los 65 años de edad, por lo que los hombres mayores de 65 años ganarían 0,15 años de vida por cada año del horizonte proyectado y las mujeres 0,17 años (figura 2).

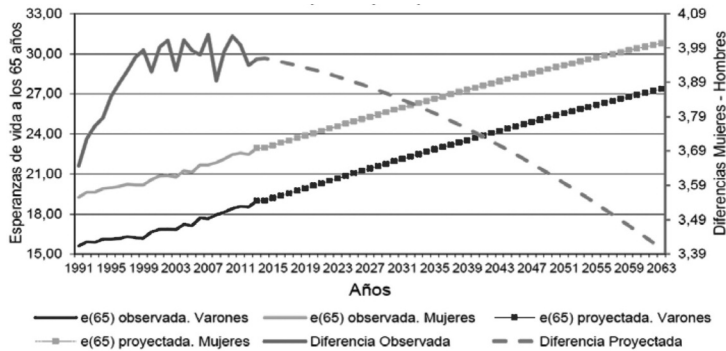
Figura 1. Esperanza de vida al nacimiento observada 1991-2013 y proyectada 2014-2063, de hombres y de mujeres y diferencia entre sexos



Fuente: INE, 2014, p. 28.

² Los detalles se pueden consultar en la correspondiente Metodología publicada por el INE http://www.ine.es/in-baseDYN/propob30278/docs/meto_propob.pdf.

Figura 2. Esperanza de vida a los 65 años observada 1991-2013 y proyectada 2014-2063, de hombres y de mujeres y diferencia entre sexos.



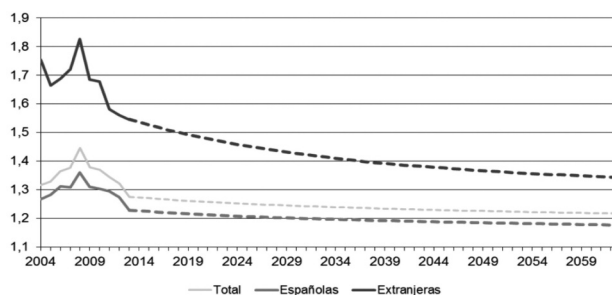
Fuente: INE, 2014, p. 29.

Esta hipótesis de mortalidad de las proyecciones del INE supone un avance con respecto a la utilizada por el Comité de Expertos (2013, p. 35) en su Informe sobre el factor de sostenibilidad del sistema público de pensiones. En el anexo 2 de este informe se recoge la evolución proyectada de la esperanza de vida a los 65 años. Aumenta desde los 20,98 años en 2014 a los 29,07 años en 2063, una ganancia acumulada de 8,09 años.

Las esperanzas de vida proyectadas se utilizan para el cálculo del denominado Factor de Equidad Intergeneracional. Algunos demógrafos consideran optimista el aumento proyectado de las esperanzas de vida; como indica Callejo (2013), “los últimos acontecimientos en España apuntan a un notable aumento de la desigualdad social en nuestro país, que puede terminar frenando la tendencia progresiva de la esperanza de vida. Ello sin contar con las consecuencias de las crecientes sombras del deterioro programado del sistema público de salud”.

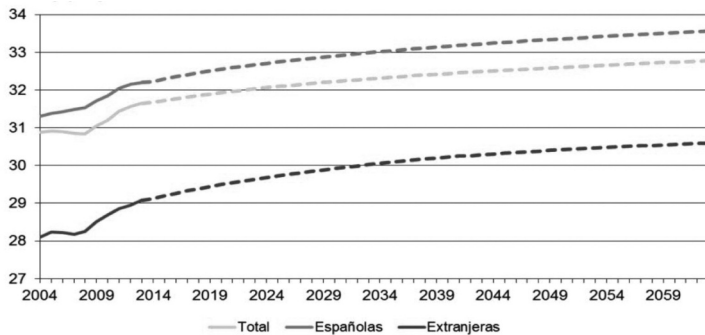
• *La hipótesis de fecundidad.* La evolución futura de la fecundidad se obtiene por “modelización del comportamiento de las tasas específicas de fecundidad por edad observadas en los últimos diez años y una extrapolación de las mismas sobre la base de dicha modelización. [...] La proyección de la tasa específica de fecundidad a la edad x se lleva a cabo a partir del modelo log-lineal estimado” (INE, 2014, p. 15). Como se observa en el siguiente gráfico, las tasas de fecundidad por edad observadas y proyectadas de las españolas revelan un moderado retroceso en los niveles de fecundidad y, en paralelo, un aumento en la edad media de la maternidad. Se observa que la extrapolación de las tendencias del pasado prolonga los efectos de la crisis económica en la evolución futura de la fecundidad.

Figura 3. Indicador Coyuntural de Fecundidad por Nacionalidad observado 2004-2013 y proyectado 2014-2063



Fuente: INE, 2014, p. 17.

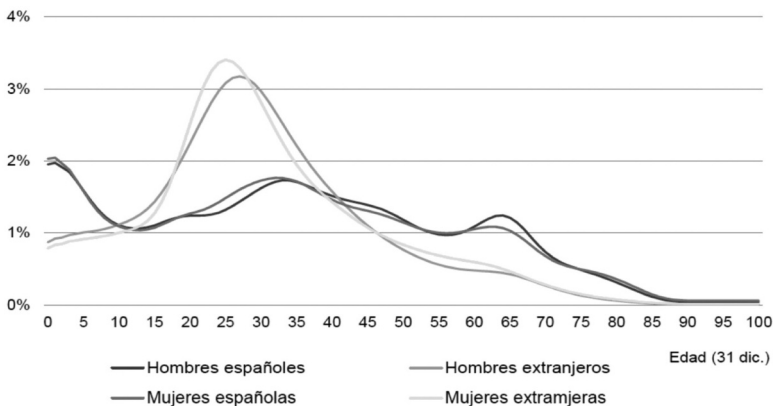
Figura 4. Edad media a la Maternidad por Nacionalidad observada 2004-2013 y proyectada 2014-2063



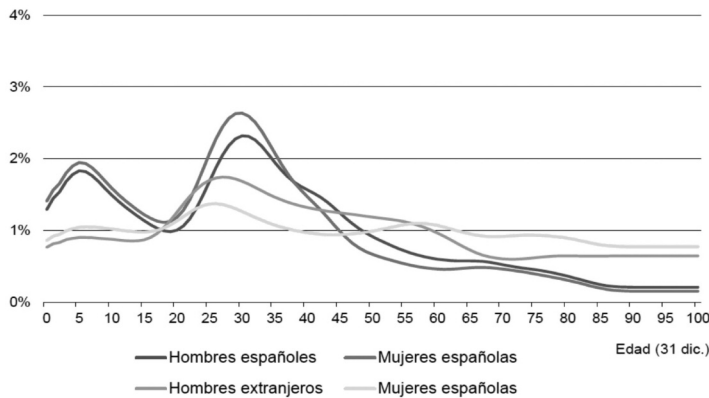
Fuente: INE, 2014, p. 17.

• *La hipótesis de migración exterior.* En el análisis y en la formulación de las hipótesis de inmigración exterior se ha distinguido entre las entradas de población extranjera y española, por tratarse de migraciones de naturaleza y dinámica muy distinta. La proyección del flujo de inmigración exterior que llegará a España en los próximos 50 años se lleva a cabo simulando como constante, en cada año del periodo proyectivo, el volumen anual del flujo de entrada de extranjeros y españoles estimados en el año 2014 (290.677 extranjeros y 41.485 españoles), al mismo tiempo que se considera su distribución por sexo y generaciones (INE, 2014, pp. 34-35). El procedimiento para las emigraciones es similar, al asumir la constancia del patrón observado en 2014, diferenciando también la emigración de españoles y la de extranjeros (INE, 2014, p. 39). En este caso, para proyectar las tasas, se proyecta cada uno de sus componentes: intensidad de la emigración (medida a través de un índice sintético de emigración exterior), diferencial por sexos de la intensidad de la emigración exterior y distribución por generaciones a partir de un calendario de emigración. El resultado de la combinación de ambos flujos, de entrada y salida, arroja unos saldos migratorios inicialmente negativos que posteriormente se tornan moderadamente positivos, pero siempre muy alejados de la inmigración neta alcanzada en los años 2000-2007.

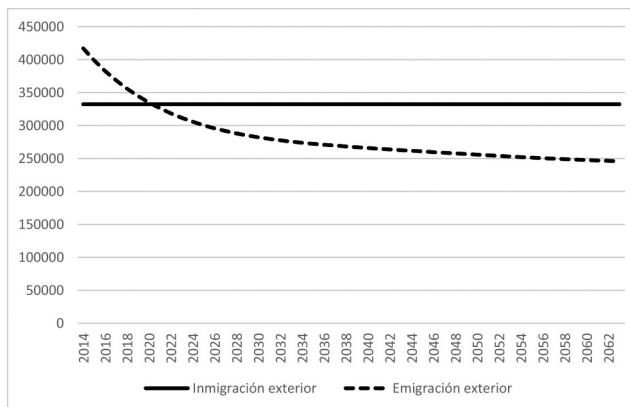
Figura 5. Estructura por edad (a 31 de diciembre) proyectadas de los flujos de inmigración exterior



Fuente: INE, 2014, p. 38.

Figura 6. Calendarios de emigración exterior proyectados, total nacional

Fuente: INE, 2014, p. 45.

Figura 7. Flujos migratorios proyectados (2014-2062)

Fuente: INE, elaboración propia.

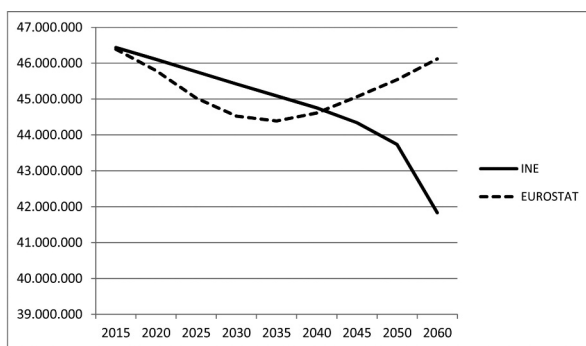
A estos componentes mencionados se añaden, por primera vez, en las proyecciones demográficas, las adquisiciones de nacionalidad española, que se han sumado en forma de tasas por generación para cada sexo y cada año del periodo de proyección. El modelo del INE no establece escenarios diferenciados.

2.3. Las proyecciones de la población española realizadas por EUROSTAT

La proyección de EUROSTAT también aplica el método de componentes, estimando las poblaciones a 1 de enero de cada año, según sexo y edad, que resultan de la aplicación de hipótesis sobre las tasas de fecundidad, la esperanza de vida al nacer y los saldos migratorios exteriores. La población de partida es del 1 de enero de 2013. EUROSTAT ofrece aparte del escenario principal otras estimaciones que parten de un modelo cerrado (sin migraciones), un escenario de mayores esperanzas de vida, un escenario de bajos saldos migratorios, y otro de bajas tasas de fecundidad. A continuación, el análisis se limitará al escenario principal.

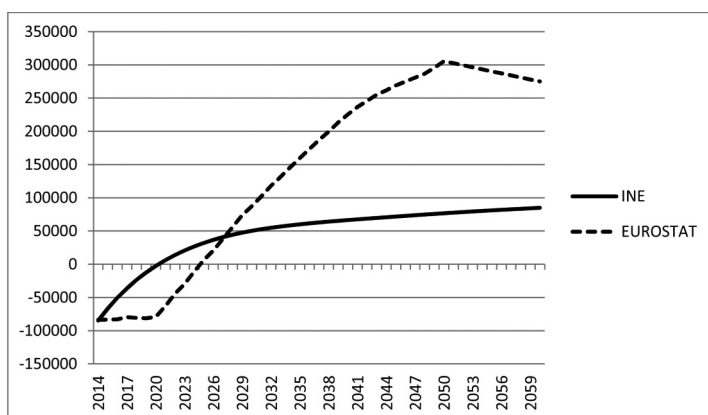
Si se comparan los resultados de ambas proyecciones, se detecta que la del INE es claramente más pesimista que la de EUROSTAT. Según el INE, en 2060 la población española se habría contraído a 41,8 millones de habitantes, mientras que EUROSTAT estima para el mismo año una población de 46,1 millones. La diferencia, 4,3 millones de habitantes, estriba principalmente en las hipótesis migratorias. Mientras que EUROSTAT asume para el período 2015-2060 una inmigración neta de 6,9 millones de habitantes adicionales, el INE proyecta una emigración neta de 2,3 millones de habitantes para el mismo período. Al tratarse de aportes/pérdidas selectivos en términos de edad (gran parte de los migrantes están en edad de trabajar), la población proyectada por EUROSTAT es más joven y goza de un mayor empuje del saldo natural (nacimientos menos defunciones), mientras que la población del INE tiene en los mayores de 80 años la única franja de edad en la que los efectivos superan a los estimados por EUROSTAT. Aunque la proyección de EUROSTAT resulte más optimista para la población española que la del INE en el horizonte 2060, durante los primeros 20 años sus estimaciones son más pesimistas, con una contracción más intensa que la proyectada por el INE. Es a partir de 2035 cuanto las hipótesis más optimistas de la proyección EUROSTAT llevan la población española a una senda de recuperación de efectivos.

Figura 8. Poblaciones de España proyectadas por INE y EUROSTAT



Fuente: INE, EUROSTAT, elaboración propia.

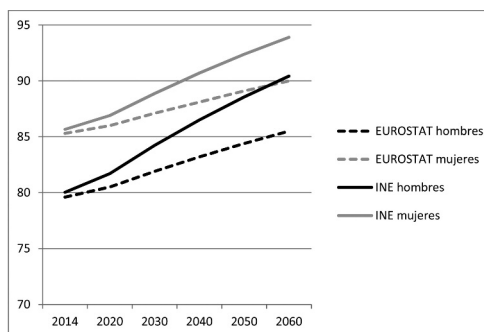
Figura 9. Saldos migratorios exteriores de España en las proyecciones de INE y EUROSTAT 2014-2060



Fuente: INE, EUROSTAT, elaboración propia.

Con respecto a la mortalidad, las esperanzas de vida al nacer proyectadas por EUROSTAT son menos optimistas que las del INE. A la altura de 2060, la esperanza de vida de las mujeres sería de 93,9 años según el INE y 90,0 años según EUROSTAT. En los varones, los respectivos valores son de 90,4 y 85,5 años. El INE asume entre 2014 y 2060 una ganancia de 10,4 años para los varones y 8,2 años para las mujeres; EUROSTAT sólo llega a incrementos de 5,9 y 4,7 años, respectivamente.

Figura 10. Esperanzas de vida al nacer 2015-2050 según sexo en las proyecciones de INE y EUROSTAT



Fuente: INE, EUROSTAT, elaboración propia

En la fecundidad las hipótesis sobre los niveles y evolución futura también divergen entre ambas proyecciones. EUROSTAT asume para 2060 una tasa general de fecundidad de 1,55 para España, superior a la de 2013 (1,32); en cambio, el INE es más pesimista, asumiendo una reducción de su indicador coyuntural de fecundidad desde 1,27 en 2014 a 1,22 en 2060.

La combinación de los aspectos anteriores desemboca en que la proyección del INE llegue a resultados que consideran la futura contracción de la población española probable en el largo plazo. La razón principal de este pesimismo demográfico son los saldos migratorios que se asumen. En cambio, EUROSTAT proyecta una contracción que será seguida por una nueva expansión moderada, debido a la recuperación de la inmigración neta en niveles relativamente elevados y mayores tasas de fecundidad. El optimismo del INE en materia de mortalidad lleva a que su proyección combine una contracción del volumen total de habitantes con una pronunciada tendencia al envejecimiento, mientras que estos efectos estructurales son menores en la proyección de EUROSTAT (cuadro 3).

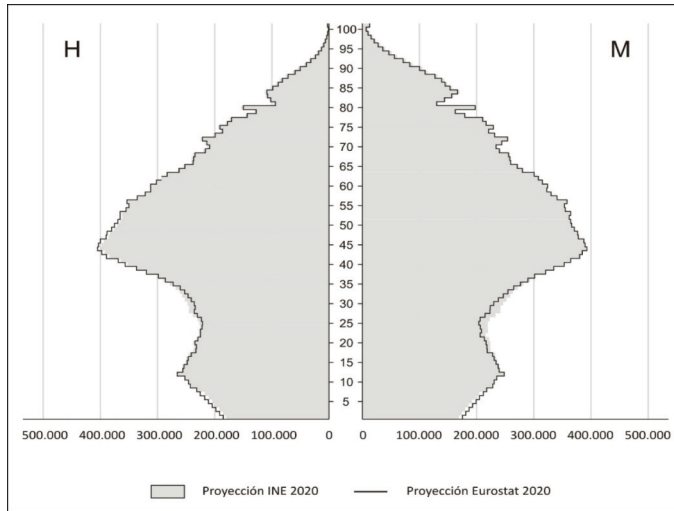
Cuadro 3. Distribución porcentual de los grupos de edad en las poblaciones proyectadas de España por INE y EUROSTAT (%)

Proyección	Edad	2020	2030	2040	2050	2060
EUROSTAT	0-14 años	14,6	11,8	11,9	13,2	13,4
	15-64 años	65,5	63,2	57,4	53,4	56,3
	65 y más	19,9	25,0	30,7	33,4	30,3
INE	0-14 años	14,2	11,1	10,4	10,5	9,7
	15-64 años	65,6	63,3	57,2	51,9	51,6
	65 y más	20,2	25,6	32,4	37,6	38,7

Fuente: INE, EUROSTAT, elaboración propia.

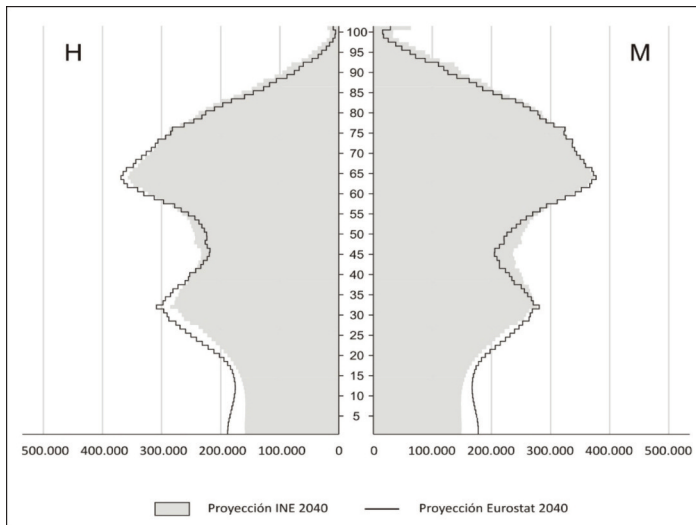
Las diferencias observadas en los resultados de ambas proyecciones son relevantes para las simulaciones de gastos e ingresos del sistema de pensiones español y quedan claramente reflejadas en las pirámides de población de los años 2040 y 2060 (figuras 11, 12, 13).

Figura 11. Pirámides proyectadas por INE y EUROSTAT 2020

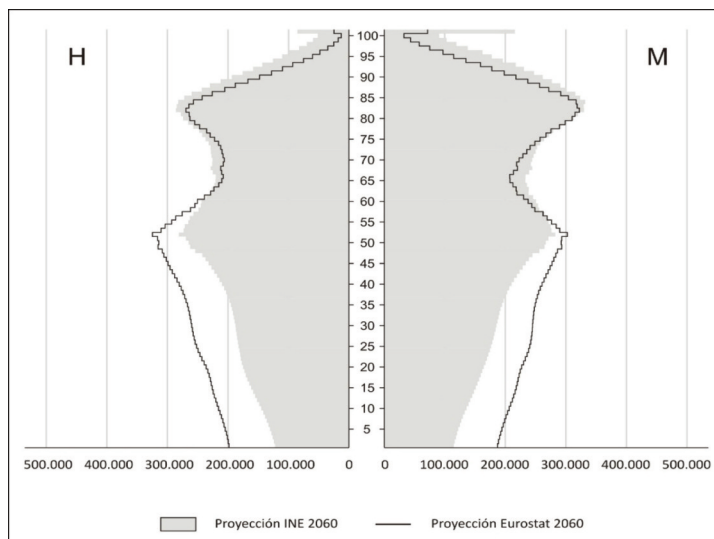


Fuente: INE y EUROSTAT, elaboración propia.

Figura 12. Pirámides proyectadas por INE y EUROSTAT 2040



Fuente: INE y EUROSTAT, elaboración propia.

Figura 13. Pirámides proyectadas por INE y EUROSTAT 2060

Fuente: INE y EUROSTAT, elaboración propia.

Los resultados del INE dibujan un futuro demográfico contractivo, de envejecimiento progresivo y reducción de la población en edad de trabajar. EUROSTAT, en cambio, prevé una menor contracción en el número de los cotizantes potenciales y su estimación del número de perceptores potenciales de pensiones da una senda menos expansiva. El INE calcula que la población de 65 y más años aumente un 74,1 % entre 2020 y 2060 (de 9,3 a 16,2 millones); EUROSTAT sólo establece un 53 % de incremento (a 14 millones). La diferencia de 2,2 millones de personas de 65 y más años no se puede considerar insignificante. Lo mismo ocurre en la población de 15 a 64 años; según el INE, esta población se contraerá en un 28,7 % entre 2020 y 2060, mientras que EUROSTAT limita esta reducción al 13,4 %. La diferencia entre ambas estimaciones para el año 2060 es de 4,4 millones de habitantes entre 15 y 64 años de edad. Sin duda una diferencia sumamente relevante para los ingresos potenciales del sistema de pensiones español.

3. EL CASO ESPAÑOL DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA: LAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE ESPAÑA Y LAS DE OTROS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

Las proyecciones realizadas por EUROSTAT permiten la comparación de los resultados para España con los de los demás países comunitarios. Como indicadores de las diferencias se utilizarán las tasas de crecimiento medio anual acumulativo de la población durante el período 2015-2060, el grado y avance del envejecimiento medido por la proporción de los mayores de 65 años en la población, el porcentaje y crecimiento de la población en edad de trabajar, la esperanza de vida al nacer, las tasas de fecundidad y los saldos migratorios exteriores.

Con un crecimiento negativo del -0,01 % entre 2015 y 2060, el estancamiento demográfico español, en las proyecciones de EUROSTAT, contrasta con la media comunitaria (0,06 %), siendo la media comunitaria pero a su vez muy inferior a las tasas de Irlanda, Reino Unido, Bélgica, Noruega o Suecia (cuadro 4).

Cuadro 4. Comparativa europea. Las poblaciones proyectadas y su crecimiento acumulado

Países	Crecimiento		
	Población 2015	Población 2060	Tasa crec. anual %
Unión Europea (28 países)	508.223.624	522.945.539	0,06
Bélgica	11.336.943	15.400.272	0,68
Bulgaria	7.199.931	5.477.666	-0,61
República Checa	10.536.043	11.081.326	0,11
Dinamarca	5.649.584	6.536.806	0,32
Alemania	80.709.056	71.021.529	-0,28
Estonia	1.311.505	1.092.858	-0,40
Irlanda	4.602.854	5.239.211	0,29
Grecia	10.977.945	8.588.747	-0,54
España	46.390.269	46.117.126	-0,01
Francia	66.175.754	75.599.180	0,30
Croacia	4.244.995	3.704.650	-0,30
Italia	60.944.960	66.344.759	0,19
Chipre	873.003	1.119.229	0,55
Letonia	1.985.887	1.398.567	-0,78
Lituania	2.901.039	1.835.498	-1,01
Luxemburgo	562.848	1.139.562	1,58
Hungría	9.863.193	9.165.291	-0,16
Malta	426.144	476.006	0,25
Países Bajos	16.876.904	17.083.919	0,03
Austria	8.551.081	9.698.711	0,28
Polonia	38.499.953	33.293.791	-0,32
Portugal	10.367.550	8.228.392	-0,51
Rumania	19.909.323	17.440.757	-0,29
Eslovenia	2.066.511	2.041.350	-0,03
Eslovaquia	5.416.851	4.574.335	-0,37
Finlandia	5.478.486	6.239.956	0,29
Suecia	9.721.642	13.054.199	0,66
Reino Unido	64.643.370	79.951.846	0,47
Islandia	328.574	428.166	0,59
Noruega	5.177.196	8.132.298	1,01
Suiza	8.223.903	11.249.587	0,70

Fuente: EUROSTAT.

El grado de envejecimiento de la población al inicio del periodo proyectado es similar a la media comunitaria (en torno al 18%), pero en 2060 superaría esta media en 3 puntos porcentuales (30,3%), habiéndose incrementado la población de 65 años en un 63%, a diferencia de un incremento del 54,7% en la media de la UE-28 (cuadro 5).

La población en edad de trabajar al inicio de la proyección tiene en España un peso ligeramente superior a la media comunitaria (65,4% frente a 64,5%), pero en 2060 esta proporción sería similar (55,3% frente a 55,6%), debido a una contracción del 15,9% en el volumen de esta población. Este ritmo de contracción sitúa a España en una posición intermedia, habiendo otros países en los que esta contracción tendrá mayor intensidad, pero también numerosos ejemplos de otros más en los que se registra un aumento de la población en edad de trabajar.

Cuadro 5. Comparativa europea. Envejecimiento y población en edad de trabajar.

Países	Envejecimiento			Población en edad de trabajar		
	% 65 y más 2015	% 65 y más 2060	Tasa crec. pob ref %	% 14 a 64 2015	% 14 a 64 2060	Tasa crec. pob ref %
Unión Eur. (28 países)	18,9	28,4	0,97	64,5	55,6	-0,27
Bélgica	17,9	23,7	1,30	63,8	58,3	0,48
Bulgaria	19,9	31,8	0,43	65,3	53,1	-1,06
Rep. Checa	17,8	28,3	1,15	66,1	55,2	-0,29
Dinamarca	18,6	24,5	0,95	63,2	57,9	0,13
Alemania	21,5	32,3	0,62	64,8	53,7	-0,70
Estonia	18,8	30,0	0,64	64,3	53,6	-0,81
Irlanda	12,9	21,5	1,44	63,8	58,6	0,10
Grecia	20,7	33,1	0,50	63,8	53,2	-0,95
España	18,4	30,3	1,09	65,4	55,3	-0,38
Francia	18,4	24,8	0,96	61,9	56,8	0,10
Croacia	18,7	29,5	0,71	65,5	55,6	-0,66
Italia	21,5	30,0	0,93	63,5	55,6	-0,11
Chipre	14,1	26,9	2,00	68,5	56,7	0,13
Letonia	19,3	28,3	0,07	64,9	54,3	-1,17
Lituania	18,8	26,0	-0,29	65,5	55,0	-1,40
Luxemburgo	14,2	21,7	2,54	67,7	60,3	1,32
Hungría	17,9	29,4	0,95	66,7	55,2	-0,58
Malta	18,6	28,5	1,20	66,0	55,1	-0,16
Países Bajos	17,8	27,4	0,99	64,2	56,3	-0,26
Austria	18,5	28,8	1,27	66,2	56,2	-0,08
Polonia	15,2	32,9	1,40	68,8	53,1	-0,89
Portugal	20,2	34,6	0,68	64,4	53,3	-0,93
Rumania	16,9	28,9	0,90	66,4	54,8	-0,72
Eslovenia	17,9	29,5	1,09	66,5	54,8	-0,46
Eslovaquia	13,9	35,1	1,70	69,8	52,5	-1,00
Finlandia	19,9	26,0	0,88	62,5	56,7	0,07
Suecia	19,7	24,2	1,12	62,1	57,2	0,48
Reino Unido	17,7	24,8	1,23	63,4	56,8	0,23
Islandia	13,6	22,8	1,76	64,6	57,4	0,33
Noruega	16,1	23,2	1,83	64,5	58,6	0,79
Suiza	17,8	26,0	1,54	66,2	57,5	0,38

Fuente: EUROSTAT.

Con respecto a la esperanza de vida al nacer, España se ubica tanto al principio como al final de la proyección en posiciones avanzadas, siendo el ritmo de crecimiento medio-bajo (0,15% anual), fenómeno habitual en los países que ya tienen niveles muy bajos de mortalidad. Es en los países del Este europeo donde los avances son más elevados, debido a menores esperanzas de vida iniciales (cuadro 6).

Los niveles de fecundidad son bajos en España, tanto en 2015 como 2060, con un ligero crecimiento del 0,34% anual. En este caso, España se encuentra acompañado en esta posición rezagada por algunos países como Portugal y lejos de los países más natalistas (Suecia, Noruega, Irlanda).

Cuadro 6. Comparativa europea. Esperanza de vida al nacer y fecundidad.

Países	Esperanza de vida al nacer (varones)			Tasas de fecundidad		
	e ₀ 2013	e ₀ 2060	Tasa crec. %	TFR 2013	TFR 2060	Tasa crec. %
Bélgica	77,8	84,6	0,18	1,81	1,87	0,07
Bulgaria	71,1	81,6	0,29	1,51	1,77	0,34
Rep. Checa	75,1	83,3	0,22	1,52	1,80	0,36
Dinamarca	78,2	84,8	0,17	1,74	1,86	0,14
Alemania	78,5	85,2	0,17	1,40	1,63	0,32
Estonia	71,6	81,9	0,29	1,57	1,82	0,31
Irlanda	78,7	85,2	0,17	2,01	1,98	-0,03
Grecia	78,0	84,9	0,18	1,34	1,58	0,35
España	79,5	85,5	0,15	1,32	1,55	0,34
Francia	78,6	85,2	0,17	2,02	1,98	-0,04
Croacia	74,0	82,7	0,24	1,53	1,67	0,19
Italia	79,8	85,5	0,15	1,43	1,61	0,25
Chipre	79,1	85,2	0,16	1,40	1,62	0,31
Letonia	69,1	80,9	0,34	1,50	1,78	0,36
Lituania	68,7	80,9	0,35	1,61	1,79	0,23
Luxemburgo	79,1	85,4	0,16	1,59	1,78	0,24
Hungría	71,9	82,0	0,28	1,38	1,74	0,49
Malta	78,7	85,1	0,17	1,44	1,78	0,45
Países Bajos	79,3	85,2	0,15	1,72	1,80	0,10
Austria	78,4	84,9	0,17	1,45	1,62	0,24
Polonia	72,8	82,6	0,27	1,32	1,62	0,44
Portugal	77,4	84,5	0,19	1,27	1,52	0,38
Rumania	71,2	81,8	0,30	1,65	1,83	0,22
Eslovenia	77,2	84,3	0,19	1,59	1,75	0,20
Eslovaquia	72,7	82,3	0,26	1,28	1,53	0,38
Finlandia	77,7	84,6	0,18	1,80	1,86	0,07
Suecia	80,1	85,6	0,14	1,93	1,92	-0,01
Reino Unido	79,1	85,3	0,16	1,93	1,93	0,00
Islandia	81,3	86,4	0,13	2,07	2,01	-0,06
Noruega	79,6	85,4	0,15	1,85	1,88	0,03
Suiza	80,6	86,0	0,14	1,53	1,68	0,20

Fuente: EUROSTAT.

Por último, las proyecciones de EUROSTAT asumen que España recupere a lo largo del horizonte de la proyección, concretamente en la segunda mitad, saldos migratorios positivos y relativamente elevados. Así queda reflejado en las tasas de los saldos migratorios (cuadro 7) que pasan de -1,8 emigrantes netos por cada mil habitantes en 2015 a 6 inmigrantes netos por cada mil habitantes en 2060.

Cuadro 7. Comparativa europea. Tasas de saldo migratorio exterior.

Países	Tasa saldo migratorio exterior (tantos por mil)		
	Tasa 2015	Tasa 2060	Diferencia
Bélgica	6,5	2,7	-3,8
Bulgaria	-0,5	0,1	0,6
Rep. Checa	2,2	1,9	-0,3
Dinamarca	3,0	1,5	-1,5
Alemania	3,0	1,4	-1,6
Estonia	-2,3	0,0	2,3
Irlanda	-6,9	2,9	9,8
Grecia	-1,9	0,5	2,5
España	-1,8	6,0	7,8
Francia	1,3	0,9	-0,4
Croacia	0,5	1,3	0,8
Italia	5,1	3,0	-2,1
Chipre	-0,6	7,1	7,7
Letonia	-5,8	0,0	5,8
Lituania	-11,7	0,0	11,7
Luxemburgo	19,2	4,3	-15,0
Hungría	2,2	1,5	-0,7
Malta	3,7	2,4	-1,3
Países Bajos	1,2	0,5	-0,6
Austria	5,5	2,6	-2,9
Polonia	0,0	0,3	0,3
Portugal	-2,4	1,0	3,4
Rumania	0,1	0,1	0,0
Eslovenia	1,9	2,2	0,3
Eslovaquia	0,4	0,5	0,1
Finlandia	3,7	1,4	-2,3
Suecia	5,3	2,4	-2,9
Reino Unido	2,6	2,1	-0,4
Islandia	0,1	1,2	1,1
Noruega	9,4	2,8	-6,6
Suiza	8,4	3,5	-4,9

Fuente: EUROSTAT.

Este perfil del caso español en el conjunto de la Unión Europea tiene implicaciones para la sostenibilidad futura de su sistema de pensiones:

- Partiendo de niveles de envejecimiento similares a la media comunitaria, los próximos decenios traerán una aceleración de este proceso, especialmente a raíz de la jubilación de las generaciones del baby boom de los años sesenta a partir de 2020.
- Las elevadas y crecientes esperanzas de vida permitirán que los jubilados vivan más años y el perfil por edad de las tasas migratorias no hacen pensar que una parte sustancial de esta población emigre hacia otros países. Más bien ocurrirá lo contrario: una inmigración neta de personas en edad de jubilación.
- La contracción de la población en edad de trabajar contribuirá al incremento en el cociente entre la población de jubilados potenciales y la de los trabajadores potenciales. La intensidad de esta contracción depende crucialmente de la evolución de los saldos migratorios exteriores.

4. CONCLUSIONES: LAS IMPLICACIONES DE LOS FACTORES DEMOGRÁFICOS EN LOS GASTOS E INGRESOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA REFORMA DEL SISTEMA

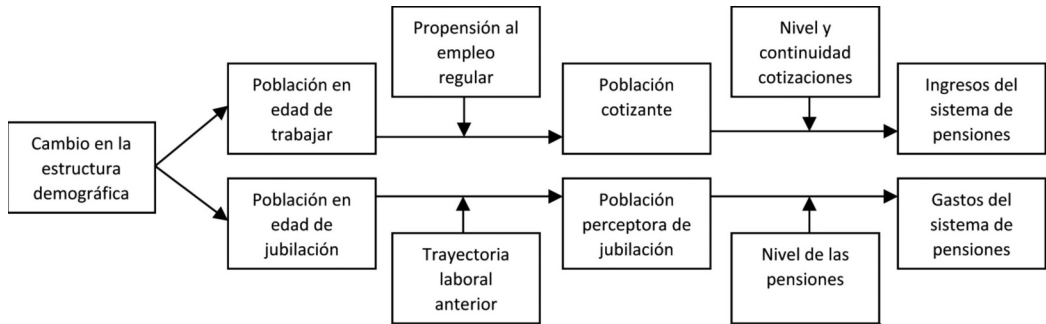
Nadie pone en duda que el progresivo envejecimiento de la población sea un factor relevante para la sostenibilidad financiera de los sistemas de reparto, porque la relación cuantitativa entre la población en edad de trabajar y la población en edad de jubilación incide, por un lado, en el número de cotizantes potenciales y, por otro, en el número de perceptores potenciales. Lo que puede resultar más controvertido es la posición predominante que se les atribuye a los factores demográficos en el discurso actual sobre la necesidad de reformar el sistema de pensiones en España (Banco de España, 2012), en detrimento de otros aspectos que pueden ser de la misma o incluso mayor importancia que los factores demográficos (Ruesga, 2013; Suárez, 2013).

Entre estos condicionantes no demográficos destacan en la vertiente de ingresos la capacidad de creación de empleo, los salarios y las cotizaciones, mientras que en la vertiente de los gastos se deben mencionar los determinantes de los derechos a pensión, como los años trabajados y la decisión sobre el momento de jubilación. Dada la incertidumbre en los acontecimientos económicos futuros, imposibles de prever por los modelos de simulación de gastos e ingresos de la Seguridad Social, frente a la mayor inercia en las tendencias demográficas, estos modelos tienden a estimar el impacto del cambio demográfico bajo determinadas hipótesis sobre el crecimiento económico, la creación de empleo y el comportamiento laboral de la población.

Otra cuestión relevante en la delimitación del alcance de los cambios demográficos en los ingresos y gastos del sistema son los horizontes temporales. Por ejemplo, la coyuntura demográfica natalista de los años 1955-1975 del siglo XX condiciona un crecimiento temporal de las salidas de la edad de trabajar hacia la edad de jubilación a partir del año 2020. A partir de 2040 estas salidas se contraerán sustancialmente, salvo que la inmigración provoque nuevas compensaciones estructurales durante las próximas décadas. En este sentido, los cambios estructurales del largo plazo se ven modulados por las coyunturas demográficas del medio plazo y, en el caso español, los gastos adicionales asociados a esta “ola” de generaciones amplias se manifestarán en una ventana temporal concreta.

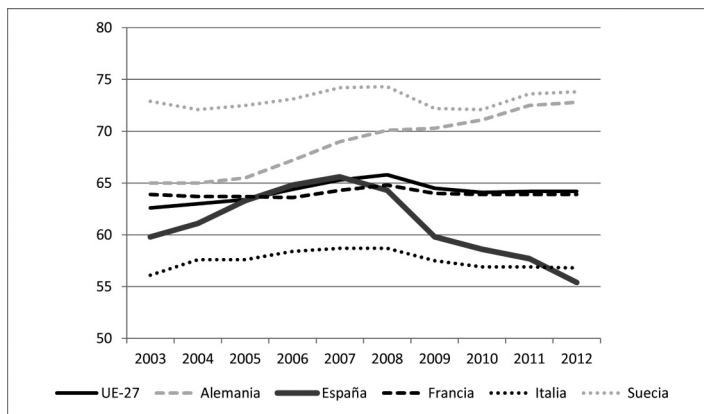
En cambio, el presente de la situación demográfica española no se caracteriza por un elevado grado de envejecimiento en comparación con la tónica general en la Unión Europea (OECD, 2013). La particularidad de su estructura demográfica reside en que registrará un incremento sustancial de su grado de envejecimiento en un periodo relativamente corto de tiempo. Según las proyecciones demográficas actuales, este incremento llevará a España a una estructura de la población en línea con las tendencias generales de la población europea, sin que el grado de envejecimiento alcanzado sea superior al de otros países del entorno de referencia. Por ejemplo, según las proyecciones de EUROSTAT, en 2060 Alemania seguirá mostrando un envejecimiento superior al de la población española (ver cuadro 5).

Figura 14. Esquema de los factores demográficos que inciden en la sostenibilidad financiera de los sistemas de reparto



Los actuales déficits anuales de la Seguridad Social española no se deben al cambio demográfico, porque su determinante principal es la contracción de los ingresos en un contexto de elevado desempleo, reducción de las tasas de actividad (efecto desánimo) y, por ende, contracción de las tasas de empleo (ver figura 7). Al triplicarse la población en edad de trabajar que no cotiza en un plazo muy corto de tiempo, el desempleo no sólo tira al alza de los gastos públicos en prestaciones por desempleo, sino que al mismo tiempo supone una merma considerable en los ingresos de la seguridad social. Por lo tanto, la decisión de recurrir al “Fondo de Reserva” de los anteriores superávits del sistema no se justifica por el cambio estructural de la población española y su mayor esperanza de vida.

Figura 15. Evolución de las tasas de empleo (población 15 a 64 años) en España y otros países seleccionados (2003-2012)



Fuente: EUROSTAT. Labour Force Survey.

Siguiendo la argumentación anterior, el principal remedio, y a su vez el principal factor crítico, es la (in)capacidad de la economía española de crear empleo regular, estable y bien remunerado. A la vista de las tendencias de precarización del empleo en el mercado de trabajo español, reforzadas por la reforma laboral de 2012, la capacidad de recuperar los niveles de ingresos

del sistema de pensiones anteriores a la crisis por la vía de las cotizaciones queda en entredicho. Este contexto de una menor capacidad de creación de empleo y cotizaciones tiene visos de prolongarse durante años y si llega a combinarse con la jubilación de las generaciones del *baby boom* de los años sesenta, con amplios derechos a pensiones adquiridos durante su trayectoria laboral, entonces surge un desequilibrio creciente entre ingresos y gastos del sistema. La reforma del sistema de pensiones que ha impulsado el gobierno de España, sin consensuarlo con los actores sociales implicados, opta por erosionar estos derechos de las generaciones próximas a la jubilación.

En resumen, el pesimismo sobre la viabilidad futura del sistema de pensiones español está condicionado por el impacto y las implicaciones de la crisis económica en el mercado de trabajo. La forma por la que está optando la política económica española para fomentar la creación de empleo en los próximos años supone una reducción en la capacidad de generar ingresos adicionales para la Seguridad Social. Y es esta visión pesimista sobre los futuros ingresos, más por factores laborales que por los cambios demográficos, la que está condicionando la acción represiva sobre los gastos futuros. En esta línea el informe de la Comisión Europea (2012, p. 178) indica para el caso español: “Como resultado de la crisis, las finanzas públicas españolas han empeorado sustancialmente. Esto podría poner en peligro la suficiencia de las pensiones a través de medidas de austeridad. Además, la amenaza del desempleo de larga duración genera una menor y más lenta acumulación de derechos a pensión y, por ello, puede crear un impacto en la adecuación de las cuantías de las pensiones”

BIBLIOGRAFÍA

BANCO DE ESPAÑA. *La reforma del sistema de pensiones en España. 2012*. http://www.bde.es/ff/webbde/GAP/prensa/ficheros/es/mfo150409_notaservicioestudios.pdf

CALLEJO, J. *Esperanza de vida: ¿De quién?* The Huffington Post. http://www.huffingtonpost.es/javier-callejo/esperanza-de-vida-de-quie_b_3410328.html [acceso 04-11-2014]

COMITÉ DE EXPERTOS sobre el factor de sostenibilidad del sistema público de pensiones. Informe, 2013. http://www1.seg-social.es/ActivaInternet/groups/public/documents/rev_anexo/rev_032187.pdf [acceso 04-11-2014]

DERRUAU, M. *Tratado de Geografía Humana*. Ed. Vicens Vives, Barcelona, 1ª reedición 1973

ENVEJECIMIENTO [EN-RED]. *Compartiendo experiencias innovadoras sobre envejecimiento y personas mayores. El factor de equidad intergeneracional* <https://envejecimientoenred.wordpress.com/tag/longevidad/> [acceso 04-11-2014]

EUROPEAN COMMISSION. ‘Ageing and pension expenditure prospects in the Western World’ in *European Economy*, 3. Directorate-General for Economic and Financial Affairs, Brussels, 1996

INE. Nota de prensa. Cifras de Población a 1 de enero de 2014. Estadística de Migraciones 2013. Resultados provisionales <http://www.ine.es/prensa/np854.pdf> [acceso 04-11-2014]

INE. Proyecciones de la Población de España 2014-2064. Metodología. http://www.ine.es/inebaseDYN/propob30278/docs/meto_propob.pdf [acceso 04-11-2014]

LEGUINA, J. *Fundamentos de demografía*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1973

LIVI-BACCI, M. *Introducción a la demografía*. Ed. Ariel, Barcelona, 1993

OECD. *Pensions at a Glance and G20 Indicators*, 2013. <http://www.oecd.org/pensions/public-pensions/OECDPensionsAtAGlance2013.pdf>

PÉREZ DÍAZ, J. *Apuntes de demografía*. Blog <http://apuntesdedemografia.com/> [acceso 04-11-2014]

REQUES VELASCO, P. *Geodemografía: fundamentos conceptuales y metodológicos*. Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2006

RUESGA, S. M. Hacia dónde caminar en el futuro del sistema público de pensiones. Una reflexión al hilo de Informe del Comité de Expertos sobre el factor de sostenibilidad de las pensiones (junio 2013). *RELACIONES LABORALES*, 7-8, pp. 117-129, 2013

SUÁREZ CORUJO, B. El factor de sostenibilidad: ¿El caballo de Troya del sistema público de pensiones? *TEMAS LABORALES*, 121, pp. 13-35, 2013

VINUESA ANGULO, J. *Demografía, análisis y proyecciones*. Ed. Síntesis, Madrid, 1994

VINUESA ANGULO, J., ABELLÁN GARCÍA, A., OLIVERA POL, A. y MORENO JIMÉNEZ, A. *El estudio de la población*, MAP, Madrid, 1988

Fuentes estadísticas

EUROSTAT. EUROPOP2013-Population Projections at national level. Labour Force Survey.

INE. Cifras de población. Estimaciones intercensales de población. Proyecciones de población. Estadística de migraciones.